



ORD. N° 480 / 2018

**ANT.:** ORD.: N°443 de 15/04/2018 Municipalidad de San Pedro de la Paz.

**MAT:** Informa solicitud de Informe Complementario Etapa apresto AVAC SCAM.

Concepción, 04 JUN. 2018

**A: SR. AUDITO RETAMAL LAZO  
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ**

**DE: MARIO DELANNAYS ARAYA  
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE  
REGION DEL BIOBIO**

Junto con saludarlo cordialmente y vistos los antecedentes expuestos en el Ordinario en referencia, el Municipio de San Pedro de la Paz no logra la obtención del puntaje mínimo para la aprobación del expediente en esta etapa de apresto AVAC.

De acuerdo a lo anterior, el Municipio deberá hacer entrega de un Informe Complementario que dé respuesta a las observaciones formuladas en los aspectos técnicos y financieros para superar el 71% obtenido en esta revisión.

El Informe Complementario debe hacerse llegar a esta Seremi **antes del 22 de junio** del presente año para su revisión.

Se destaca la entrega de la información en forma ordenada y el compromiso de los integrantes del equipo SCAM, de los funcionarios/as municipales y de los comités ambientales. Asimismo el compromiso e involucramiento del Alcalde en el proceso SCAM y la labor desarrollada con la comunidad en esta etapa de apresto AVAC.

Cabe señalar que la misión de nuestra institución es apoyar y promover la instalación de procesos de gestión Ambiental local en el territorio liderados por el Municipio. Nuestro interés es fortalecer el trabajo ambiental desarrollado en su comuna apoyando la certificación de los procesos y procedimientos de su institución para el logro de una gestión ambiental sustentable.

Se despide atentamente



**MARIO DELANNAYS ARAYA  
Secretario Regional Ministerial  
Ministerio del Medio Ambiente  
Región del Biobío**

**MDA/ jrb**  
**DISTRIBUCIÓN:**

- Sección Educación Ambiental- Gestión Ambiental Local
- Oficina de Partes.

**SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL  
NIVEL AVAC – ETAPA APRESTO  
INFORME FINAL DE AUDITORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA  
PRE-ACREDITACIÓN AMBIENTAL NIVEL AVAC ETAPA APRESTO  
MUNICIPALIDAD DE “SAN PEDRO DE LA PAZ”**

**DICTAMEN DE AUDITORÍA:**

Vistos los antecedentes expuestos por el municipio de **San Pedro de la Paz**, el expediente entregado no alcanza a obtener el puntaje mínimo para obtener la pre-acreditación AVAC etapa Aprestado del Sistema de Certificación Ambiental de Municipalidades (SCAM), por lo cual deberá entregar un expediente complementario, en conformidad a lo exigido en las Bases de Funcionamiento SCAM, cap. V.

La información complementaria solicitada deberá ser entregada a la SEREMI MMA antes del **22 de junio de 2018**.

Una vez recibido el expediente complementario, y analizada la información contenida, se entregará el dictamen final.

**PORCENTAJE LOGRADO**

<b>71%</b>	SE CERTIFICA QUE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ HA CUMPLIDO CON EL 71% (SETENTA Y UN POR CIENTO) DE LOS COMPONENTES, POR LO CUAL <u>NO LOGRÓ</u> EL MÍNIMO DE LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL NIVEL AVAC, ETAPA APRESTO.

**Toma Conocimiento el SEREMI MMA de la Región del Biobío**

Nombre: Mario Delannays A.

Firma:

Fecha:

**VºBº Profesional SEREMI MMA Región del Biobío**

Nombre: Julia Rojas B.

Firma:

Fecha:

**VºBº Profesional GAL MMA.**

Nombre: Maximiliano Cox L.

Firma:

Fecha: 01/06/18

**VºBº Jefe Depto. GAL MMA**

Nombre: Carlos Rungruangsakorn L.

Firma:

Fecha: 01/06/2018

**Toma Conocimiento la Jefa DIV. EDUCACIÓN AMBIENTAL MMA.**

Nombre: María Fernanda Frías B.

Firma:

Fecha:

**Sistema de Certificación Ambiental Municipal  
Nivel AVAC – Etapa Apresto  
ANTECEDENTES Y RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN**

<b>1.- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITORES</b>	<b>MAXIMILIANO COX L. – AUDITOR SCAM NACIONAL JULIA ROJAS B. – AUDITORA SCAM REGIONAL</b>
	<b>FECHA INICIO DE REVISIÓN: 24.04.18</b>
	<b>FECHA FINAL DE REVISIÓN: 16.05.18</b>
	<b>CANTIDAD DE HOJAS EXPEDIENTE: 503</b>
	<b>OFICIO: ORD. N° 443 DE 18 DE ABRIL DE 2018 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ.</b>
	<b>RESPALDO DIGITAL : SI</b>
	<b>REGISTRO: CAM05/AVAC/DGAL/MMA2016</b>

<b>2. Chequeo general</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Cronograma de acción	X	
Generación de mapa de actores	X	
Conformación de la mesa AVAC	X	
Diagnóstico participativo	X	
Elección de la vocación, metas y acciones de las metas	X	
Huella de carbono y registro de residuos	X	
Generación del slogan de la vocación	X	
Diseño de la Campaña de difusión y Programa de educación	X	
Cronograma de acción Fase Implementación y compromiso presupuestario	X	
Continuidad del CAM	X	
Continuidad del CAC	X	
Compromisos para Fase Implementación	X	

## Sistema de Certificación Ambiental Municipal Nivel AVAC – Etapa Apresto

Ci: Completar información

3. REPORTE DE CUMPLIMIENTO	SI	NO	C I	OBSERVACIONES
<b>3.1 Nombramiento oficial</b>				<b>2. CONTRAPARTE OFICIAL</b> <b>Folios: 002 - 046</b>
Instructivo de nombramiento	X			Se adjunta decreto alcaldicio del 10.03.17 nombrando a Renzo Rizzo como contraparte oficial, quien es actualmente el Secretario Municipal, pero que no se ha involucrado directamente en el proceso. En la práctica las contrapartes municipales han sido Gerardo Díaz y Claudia Yáñez, funcionarios municipales que aún permanecen en condición de honorarios.
Circular de comunicación interna	X			Dicho decreto fue enviado a los Directores municipales.
<b>3.2 Cronograma</b>				<b>3. CRONOGRAMA</b> <b>Folios: 003 - 047 a 050</b>
Cronograma	X			Se adjunta cronograma.
Porcentaje de cumplimiento.	X			Se verifica un cumplimiento entre 91 y 100%.
Circular informativa	X			Se adjunta copia de oficio del 05.04.17 enviado a las Direcciones municipales adjuntando el cronograma, y luego a la Seremi MA.
<b>3.3 Mapa de actores</b>				<b>4. CONFORMACIÓN DEL ACUERDO</b> <b>Folios: 004 - 051 - 052</b>
Mapa de actores	X			Se adjunta tabla con 18 actores registrados de acuerdo al formato de la Guía AVAC-Apresto.
Revisión en fiscalización ambiental	X			Se declara que no existen procesos de fiscalización asociados a los actores de la mesa AVAC. <b>Se solicita una revisión periódica de este aspecto, así como recordarle a los actores la necesidad de que involucren consideraciones asociadas a la vocación escogida en su propio operar como institución.</b>
Actas de Vº Bº del CAM			X	No se adjunta.
Actas de Vº Bº del CAC			X	No se adjunta.
<b>3.4 Reunión de invitación mesa AVAC</b>				<b>5. REUNIONES INVITACIÓN A CONFORMAR MESA AVAC</b> <b>Folios:005 – 053 a 101</b>
Invitaciones	X			Se adjuntan copias de correos de invitación a Colegio Concepción San Pedro (02.03.17), Colegio Saint John's School (27.02.17), Fundación el Árbol (17.03.17), INFOR (28.03.17), Rotary Club San Pedro de la Paz (29.03.17) y Masisa Planta San Pedro (16.03.17). Se adjunta también oficio de invitación al EULA del 29.03.17.
Actas y listas de asistencia	X			Se adjuntan 13 listados de asistencia de reuniones efectuadas con Papeles Biobío (02.03.17), Colegio Concepción San Pedro (06.03.17), Colegio Saint John's School (21.03.17), DAEM (22.03.17), Fundación el Árbol (27.03.17), Masisa Planta San Pedro (04.04.17), EULA (05.04.17), CEDEUS (05.04.17), Inmobiliaria Atué (13.04.17), Organizaciones territoriales y funcionales del Gran Loma Colorada (13.04.17), ESSBIO (13.04.17), Aguas San Pedro (20.04.17) y Fundo El Venado (12.05.17).

### Sistema de Certificación Ambiental Municipal Nivel AVAC – Etapa Apresto

<b>3.6 Conformación de la mesa AVAC</b>			<b>6. CONFORMACIÓN MESA AVAC</b> <b>Folios: 006 – 102 a 113</b>
Acta de constitución	X		Se adjunta minuta técnica de lanzamiento público de la mesa AVAC y sus compromisos del 10.04.18, junto con listas de asistencia firmadas por 43 personas. <b>Se aprueba este componente, no obstante se solicita realizar un acta formal de constitución de la mesa firmada por sus integrantes.</b>
Nómina de miembros	X		Se detallan los miembros de la mesa, los cuales son: - Sector comunitario: Rotary Club, Fundación El Árbol, Asociación del Gran Lomas Coloradas, Comité Ambiental Quiero mi Barrio Boca Biobío sur, CAC - Sector privado: Papeles Biobío, Masisa, Inmobiliaria Aitue, ESSBIO, Aguas San Pedro, Fundo El Venado - Sector público: INFOR, CAM, Dirección de Salud, DAEM - Sector académico/educacional: Colegio Saint John's, Centro EULA, Colegio Concepción, CEDEUS
Registro fotográfico	X		Se adjuntan fotografías de los actores de la mesa.
Otros documentos de respaldo	X		Se adjunta invitación oficial de la ceremonia, programa de la actividad y nota de prensa.
<b>3.7 Diagnóstico participativo</b>			<b>6. CONFORMACIÓN MESA AVAC</b> <b>Folios: 115 – 130 y 7.</b> <b>DIAGNÓSTICO Y VOCACIÓN AMBIENTAL</b> <b>Folios: 131 - 311</b>
Reporte de diagnóstico	X		Se aplicó a nivel nacional de manera piloto, el diagnóstico "Modelo de madurez". Se adjuntan informe de resultados fruto de su aplicación al CAM y CAC, copia de las fichas de diagnóstico completadas y la presentación de resultados a la mesa AVAC (se adjunta PPT presentado). Los resultados por parte del CAM indican que el promedio de la sumatoria nivel de desarrollo + factibilidad de mejora ubican a la vocación energía en primer lugar, residuos en segundo, luego biodiversidad y en último lugar gestión hídrica. No obstante, se entiende que las metas con mayor puntaje de la vocación energía tienen asegurado su continuidad de desarrollo, debido a la inversión comprometida en recambio de luminarias LED (actualmente un 70% y se espera llegar al 100%), y al ingreso del municipio al programa Comuna Energética del Ministerio de Energía. Por otro lado se quiere abordar la meta de mayor puntaje en la vocación de Residuos (erradicación de basurales clandestinos), pero en función de la protección del patrimonio natural determinado por el contexto del territorio comunal, esto es, una valiosa red hídrica de lagunas, humedales y borde costero. <b>En definitiva, la vocación escogida es Biodiversidad, considerando el recurso hídrico y un buen manejo de residuos.</b>
Lista de asistencia del taller o talleres	X		Se adjunta una lista de asistencia de reunión del 01.09.17 firmada por 5 directores municipales más los 2 coordinadores SCAM-AVAC, además de otra lista de asistencia firmada por 3 integrantes del CAC.

## Sistema de Certificación Ambiental Municipal Nivel AVAC – Etapa Aprestó

Publicación en sitio web			X	Se declara que no se ha publicado aún.
<b>3.8 Elección de la vocación, metas y acciones de las metas</b>				<b>7. DIAGNÓSTICO Y VOCACIÓN AMBIENTAL</b> <b>Folios: 131 – 205</b>
Informe elaborado de la(s) vocación(es) elegida(s)			X	<p>Según lo indicado la vocación escogida es <u>"Biodiversidad, con enfoque en el recurso hídrico (calidad y cantidad) y el manejo de residuos"</u>. <b>Es necesario incorporar el detalle de los indicadores que determinen la bajada concreta de las metas escogidas.</b></p> <p>Primero se debe indicar las metas de Biodiversidad a las que se focalizarán las gestiones en el marco del nivel AVAC. Según lo indicado, el municipio está gestionando la declaración como Santuario de la Naturaleza del humedal Los Batros-Laguna Grande (lo cual implica desarrollar un plan de manejo), pero también está en elaboración un Plan Maestro de Áreas Naturales, se fomenta la forestación urbana con especies nativas, se gestiona la reproducción de una orquídea nativa, se protegen las quebradas de la comuna por medio del Plan Regulador, se desarrollan acciones de educación ambiental para la puesta en valor de la biodiversidad local y se ha trabajado en la protección del borde costero y la Laguna Chica. <b>Se valora y se destaca este importante trabajo desarrollado – y en ejecución -, pero para adecuarse a la planificación en el marco de la etapa Aprestó del nivel AVAC se solicita que se indique cuáles serán las metas comprometidas y sus indicadores de cumplimiento de acuerdo a la Guía AVAC-Aprestó (columna "Acciones de la Meta" en tablas de vocaciones).</b> Lo mismo aplica para los sub-temas Gestión Hídrica y manejo de Residuos.</p> <p>Estos indicadores son la base para estructurar en primer lugar los compromisos de cada participante del CAM, y en segundo lugar de los actores de la Mesa AVAC.</p> <p>Por otro lado, se observa a modo de sugerencia, el reemplazo del término "recurso" por "gestión hídrica" o "gestión integral del agua", para superar una visión economicista de los bienes comunes.</p>
Acta de reunión con VºBº de la mesa AVAC			X	Se declara su ausencia. Se adjunta acta de reunión del 24.11.17 con 9 actores de la mesa AVAC, <b>pero no incluye firmas ni estipula acuerdo general de la mesa con la vocación escogida.</b>
Acta de presentación al Concejo Municipal	X			Se adjunta acta de reunión de la comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal, con fecha 05.04.18, y aprobación de esta acta por todo el Concejo con fecha 10.04.18,
Comunicado al Intendente, CORE, diputados y senadores	X			Se adjuntan oficios del 18.04.18 a los senadores Jacqueline Van Rysselberghe y Alejandro Navarro, al gobernador provincial Robert Contreras, al Intendente regional Jorge Ulloa, a los diputados Francesca Muñoz, Jaime Tohá, Gastón Saavedra, Félix González, José Miguel Ortiz, Sergio Bobadilla, Leonidas Romero y Enrique Van Rysselberghe y por último a los consejeros regionales.

## Sistema de Certificación Ambiental Municipal Nivel AVAC – Etapa Apresto

Compromisos específicos firmados por cada actor	X		Se adjuntan compromisos firmados por cada actor en relación a la vocación escogida, tanto para sus respectivos funcionamientos internos como para influir en el espacio público de la comuna. <b>Se destaca su formulación concreta y pertinente para el desarrollo de la vocación ambiental en la comuna, así como la profundidad en el involucramiento de los actores con el proceso SCAM-AVAC que se infiere de sus compromisos.</b> Por otro lado, se observa que faltaron los compromisos del CAC y del Rotary Club, los cuales se solicitarán antes de hacer el reconocimiento público a la mesa AVAC.
<b>3.9 Generación del slogan de la vocación</b>			<b>8. SLOGAN DE LA VOCACION</b> <b>Folios: 312 - 329</b>
Slogan e ideas fuerzas que ayudan a abordar la temática		X	No se indica cuál fue el slogan seleccionado.
Informe de metodología aplicada para su construcción	X		Se adjunta acta de reunión con la mesa AVAC del 21.03.18, especialmente dedicada a la elección del slogan, y una lista de asistencia firmada por 20 personas. Se incluye también noticia de difusión realizada por el colegio donde se desarrolló la reunión. En el acta de reunión se muestran algunas ideas fuerzas y propuestas recopiladas de la mesa AVAC, y se menciona que se realizará una votación vía web. Se adjuntan propuestas escritas directamente por los participantes.
Acta de VºBº de la mesa AVAC y CAM		X	Se declara su ausencia.
Comunicación a Concejo Municipal		X	Se declara reunión del 05.04.18 pero en dicha acta no se menciona el slogan de la vocación.
Comunicación al GORE		X	Se declara su ausencia.
<b>3.10 Diseño de la Campaña de Comunicación y Programa de Educación</b>			<b>9. CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN</b> <b>Folio: 10</b> <b>PROGRAMA DE EDUCACIÓN</b> <b>Folios: 330 - 344</b>
Campaña de comunicación ambiental	X		Se adjunta Programa de Difusión y Comunicación, donde se indica como objetivos específicos: a) la puesta en valor de la biodiversidad presente en los 5 ecosistemas de la comuna, y b) concientizar acerca de la importancia de conservar esta biodiversidad. Se identifican estrategias para adaptar la difusión a distintos públicos objetivos residentes en la comuna: funcionarios municipales, estudiantes primarios y secundarios, JJVV y organizaciones sociales, usuarios de los CESFAM y vecinos no organizados. Se adjunta además una tabla indicando plazos para las siguientes actividades de difusión: punto de prensa, página web y redes sociales, correos electrónicos, circuito de TV en los 4 CESFAM, reuniones de apoderados y corrida ecológica. La campaña considera la incorporación de una mascota (cisne)

## Sistema de Certificación Ambiental Municipal Nivel AVAC – Etapa Apresto

				para el material gráfico y la elaboración de un corpóreo.
Programa de educación (formal y no formal)	X			<p>Se adjunta programa de educación, que tiene como uno de sus pilares junto con transmitir conocimientos científicos, culturales, socioeconómicos y políticos en relación a la vocación, inculcar un punto de vista ético hacia los seres vivos no-humanos que cohabitan en la comuna, para promover un sentido de responsabilidad personal y un llamado a la acción.</p> <p>Para la educación formal, en el marco del PADEM, el Municipio se compromete a mantener o aumentar los establecimientos en el SNCAE, promoción de brigadas ecológicas, vinculación con otros miembros de la mesa AVAC y presentan un cronograma anual para salidas a terreno y charlas de biodiversidad, gestión hídrica y de residuos para cada establecimiento municipal (11 en la comuna).</p> <p>En cuanto a la educación no formal indican la realización de la V versión del Seminario Socioambiental, esta vez enfocado en la vocación escogida, y presentan un cronograma con charlas y salidas a terreno para funcionarios municipales, miembros de la mesa AVAC, JJVV y organizaciones comunitarias.</p> <p><b>Se sugiere coordinar la implementación de este programa con algunos actores de la mesa AVAC, de manera de aprovechar las capacidades y recursos institucionales en pos de la vocación comunal.</b></p>
<b>3.11 Huella de carbono y registro de residuos</b>				<b>13. ELEMENTOS TRANSVERSALES</b> <b>Folios:355 - 372</b>
Medio de verificación de obtención de Sello Cuantificación del programa Huella Chile (o equivalente)	X			Se adjunta informe de cuantificación de GEI para el año 2014, ingresado en la plataforma del programa Huella Chile. Se presentan datos de consumo de gas licuado, gasolina, petróleo diésel y electricidad, para el edificio consistorial, corporación cultural, escuelas municipales y CESFAM.
Registro oficial en el RETC y tabla resumen de datos	X			Se adjunta respaldo de registro de residuos para los últimos 4 años. Se sugiere que en adelante se registren los residuos destinados a reutilización y reciclaje.
<b>3.12 Sustentabilidad interna</b>				<b>15. SUSTENTABILIDAD INTERNA</b> <b>Folios: 392 - 426</b>
Informe de implementación y balance final de resultados	EE		X	<p>Se presentan antecedentes que comprueban el ingreso oficial del municipio al programa Comuna Energética del Ministerio de Energía, y a la Iniciativa Energía Distrital en Ciudades de ONU Medio Ambiente en conjunto con dicho Ministerio y el MMA.</p> <p><b>Si bien se valora y se felicita al municipio por lo anterior, se solicita que en expediente complementario se reporten las medidas implementadas para desarrollar eficientemente la energía dentro de las dependencias municipales, y balance final de los resultados logrados, de acuerdo a lo estipulado en la Guía AVAC-Apresto, pág. 37. Esto último implica reportar el consumo mensual de al menos electricidad durante los últimos 2 años, pudiendo complementar la información con otras fuentes energéticas.</b></p>

**Sistema de Certificación Ambiental Municipal  
Nivel AVAC – Etapa Apresto**

	EH			X	Se declara su ausencia. <b>Se solicita lo mismo que lo mencionado anteriormente pero en relación al consumo de agua.</b>
	Residuos			X	Se presenta un completo informe sobre los residuos separados mensualmente durante los años 2015, 2016 y 2017, para cartones, papel blanco, papel mixto, PET1, tetrapack y latas. Durante el año 2017 estos residuos sumaron 8,086 toneladas, a lo cual hay que sumar otras 9 fruto de una destacada campaña de reciclaje de productos prioritarios en el marco de la ley REP; estas cifras aún son irrelevantes respecto el total de residuos dispuestos en relleno sanitario (45.554 ton), pero significan un importante avance dentro de la gestión ambiental local. Se adjunta Plan Estratégico de Gestión de Residuos donde se indica el modelo de gestión que incluye a recicladores de base coordinando el retiro en más de 60 puntos limpios ubicados en establecimientos educacionales, juntas de vecinos y bienes nacionales de uso público. De nuevo, <b>se valora y se felicita al municipio por la gestión y este reporte de información</b> , esto se agregará como un componente aparte de elementos transversales a partir de la próxima etapa, <b>pero se solicita que en expediente complementario se adjunte informe sobre medidas implementadas <u>al interior de dependencias municipales</u> y reporte de resultados obtenidos. Aquí se debiera incluir la infraestructura y materiales adquiridos por medio del subsidio SCAM-AVAC, lo cual incluye tiras de fierro plano para implementación de puntos de reciclaje, 4 contenedores de 1.100 lts c/u y gigantografías educativas para su adecuado uso, por un total de \$1.771.104.</b>
	Compras sustentables			X	Se adjunta documento con propuestas para incorporar criterios de eficiencia energética, impacto ambiental y consideraciones sociales. Respecto a este último tema se observa que si bien el concepto de "compras sustentables" promovido por Chile Compra incluye consideraciones sociales, el proceso SCAM-AVAC en tanto certificación ambiental se encarga solo de las consideraciones ambientales. <b>Se solicita que para el expediente complementario se adjunte algún documento oficial que demuestre algún avance concreto al respecto, o bien respaldos de compras que hayan considerado criterios ambientales.</b>
	Infraestructura pública			X	Se adjunta primera hoja de resolución MINVU del 28.03.18 que aprueba el estudio "Construcción Plan Maestro Parque Humedal Los Batros, San Pedro de la Paz", <b>pero no se describe el proyecto ni se indican criterios de sustentabilidad para su construcción.</b>
<b>3.13 Continuidad del CAM</b>					<b>14. CAC/CAM Folios: 373 - 376</b>
Cantidad de reuniones declaradas			1		Se declara que en la próxima etapa se desarrollarán las reuniones pendientes.
1era reunión de presentación de nuevo			X		No se realizó.

### Sistema de Certificación Ambiental Municipal Nivel AVAC – Etapa Apresto

nivel y coordinador(a) (10 días hábiles)			
Actas de reuniones y listas de asistencia		X	Se adjunta solo la lista de asistencia de la reunión de aplicación del diagnóstico de madurez, del 01.09.17. <b>Se solicita gestionar al menos otra reunión previo a la entrega del expediente complementario, y si es posible adjuntar medios de prueba sobre otras reuniones entre diferentes unidades municipales donde se hayan abordado temas ambientales.</b>
Informe sobre observaciones a las DIA y EIA presentadas por el municipio durante el período		X	Si bien declaran pronunciamiento municipal sobre un proyecto inmobiliario y su adenda, un proyecto de extracción de áridos y una concesión vial, estos no fueron desarrollados con la participación del CAM. <b>Se solicita que se incluya este componente específico en el formulario de Declaración de no cumplimiento, con medidas correctivas para que no se repita la misma dinámica en la siguiente etapa.</b>
Compromisos firmados por cada participante		X	Si bien en folios 146 – 148 se adjuntan compromisos generales firmados por 6 directores municipales, en folio 013 se declara su ausencia. <b>Se observa que estos compromisos deben ser específicos y focalizados en el cumplimiento de los indicadores a asociados a las metas de la vocación,</b> según lo explicado en el componente 3.8 del presente informe. Se enviarán ejemplos en base a otros municipios que han realizado esta etapa. Cabe mencionar que los compromisos adjuntados por el DAEM y la Dirección de Salud Municipal ya cumplen con lo solicitado, aunque para este último falta precisar la cantidad de material gráfico/audiovisual y sesiones educativas comprometidas.
Informe sobre el proceso de EAE y acta de su presentación ante el CAM (si corresponde)			NO APLICA.
<b>3.14 Continuidad del CAC</b>			<b>14. CAC/CAM Folios: 377 - 391</b>
Cantidad de reuniones declaradas		4	Declaran que realizarán una 5ta reunión en próxima etapa.
Actas y listas de asistencia	X		Se adjuntan actas y listas de asistencia de reuniones del 25.05.17, 17.08.17, 01.09.17 (aplicación modelo de madurez) y 15.02.18. <b>Se observa que un desafío del municipio para la siguiente etapa es ampliar la convocatoria de este comité, evaluando su función en la práctica o bien homologándolo con otras figuras comunitarias de índole ambiental que existan en la comuna.</b>

## Sistema de Certificación Ambiental Municipal Nivel AVAC – Etapa Apresto

Balance final del trabajo firmado por el/la presidente	X			Se adjunta balance final del CAC firmado por una de sus representantes, que asistió a todas las reuniones reportadas. Destacan en este el apoyo del CAC hacia el logro de los componentes que forman parte de la etapa AVAC-Apresto, indicando un balance positivo de lo desarrollado.
<b>3.15 Cronograma de Acción etapa AVAC-Implementación</b>				<b>11. CRONOGRAMA FASE DE IMPLEMENTACION Folios: 345 - 347</b>
Cronograma de acción	X			Se adjunta cronograma propuesto para la siguiente etapa. Recordar que debido a la tramitación propia de los convenios con subsidio, se espera el inicio de la segunda etapa para no antes de agosto del presente año.
Actas con VºBº de la Mesa AVAC			X	Se declara que se presentará al inicio de la siguiente etapa.
Actas con VºBº del CAM			X	Se declara que se presentará al inicio de la siguiente etapa.
Comunicación al CAC y funcionarios municipales			X	Se declara que se presentará al inicio de la siguiente etapa.
<b>3.16 Compromiso Presupuestario y solicitud presupuestaria para el desarrollo de la siguiente etapa</b>				<b>12. COMPROMISO PRESUPUESTARIO Folios: 348 - 354</b>
Compromiso presupuestario (municipal) firmado por el Alcalde(sa)	X			El municipio compromete \$41.000.000 para el desarrollo de la etapa AVAC-2, entre los cuales la mayoría (\$34.180.328) serán destinados a la continuidad del equipo ejecutor (2 profesionales), y el resto será para producción de eventos e impresión de material de difusión.

4.1 Actividades extraordinarias				Folios: 427
NOMBRE	SI	NO	CI	OBSERVACIONES
Seminario sociambiental "Cambio Climático, efectos sobre el patrimonio ambiental de San Pedro de la Paz"	X			Se destaca iniciativa municipal con apoyo del Centro EULA y Adapt Chile, realizado el 07.11.17, e incorporación de la Municipalidad a la Red de Municipios ante el Cambio Climático. <b>La elaboración del Plan local de Cambio Climático les permitirá homologar el componente "Plan de prevención de riesgos ambientales", solicitado en la siguiente etapa.</b>
Programa Barrios Sustentables	X			Se le dio continuidad y finalización al programa en 2 sectores de la comuna. <b>Esto también implica un adelanto de lo solicitado en la etapa siguiente.</b>

5. Declaración de no cumplimiento de compromisos y medidas correctivas			Folio: Carpeta: 3. DECLARACION DE NO CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS Y MEDIDAS CORRECTIVAS
Compromiso o actividad	Causa (s)	Medida correctiva / fecha de cumplimiento / responsable	Observaciones

### Sistema de Certificación Ambiental Municipal Nivel AVAC – Etapa Apresto

4 reuniones del CAM	-	"Se realizarán en etapa de implementación" / diciembre 2018 / Equipo SCAM-AVAC	No se presenta justificación. Ver lo solicitado en componente 3.13
1 reunión del CAC	No hubo convocatoria tras citación	Se realizará en próxima etapa / diciembre 2018 / Equipo SCAM-AVAC	Sin observaciones

6. Entrevistas	Promedio auditoría in situ
Promedio primera auditoría funcionarios	6,8
Promedio segunda auditoría funcionarios	5,16
Promedio tercera auditoría mesa AVAC	6,75
<b>Promedio final</b>	<b>6,2</b>

7. Compromisos para próxima etapa.	4. COMPROMISOS PARA LA ETAPA DE IMPLEMENTACION	
El Alcalde (s) Sr. Jorge Wong Barreda de la comuna de San Pedro de la Paz, certifica que el municipio se compromete con el desarrollo de las siguientes actividades para la etapa de Implementación de la pre-acreditación AVAC:		
Compromisos Obligatorios	Descripción	Observaciones
Cumplimiento de cronograma de acción [incluye indicadores de cumplimiento de vocación escogida]	-	Sin observaciones
Coordinación de mesa AVAC con un mínimo de 4 reuniones	-	Sin observaciones
Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos por la mesa AVAC	-	Sin observaciones
Desarrollo de la campaña de comunicación ambiental y difusión del slogan	-	Sin observaciones
Desarrollo del programa de educación ambiental (formal y no formal)	-	Sin observaciones
Elaborar propuesta de incorporación de la vocación en planificación comunal, e inclusión al menos en Política Ambiental y PLADECO	Se menciona que el PLADECO 2018 – 2021 releva el patrimonio natural en lineamiento N° 5	Se evaluará en primera auditoría in situ de la próxima etapa
Continuidad del CAM con un mínimo de 5 reuniones	-	Sin observaciones
Continuidad del CAC con un mínimo de 5 reuniones	-	Sin observaciones
Desarrollo Programa HuellaChile, Sello Reducción	Se menciona que declararon cuantificación el 02.04.2018	Para la próxima etapa deberán obtener el segundo sello
Continuidad de sustentabilidad interna y criterios ambientales en procesos	-	Sin observaciones

## Sistema de Certificación Ambiental Municipal Nivel AVAC – Etapa Aprestó

claves en gestión municipal		
Elaboración de un plan de riesgo ambiental	Declaran que está en desarrollo	<b>Sin observaciones</b>
Implementación de al menos una experiencia de "Comunidades sustentables"	Ya se implementó en 2 sectores de la comuna	<b>Sin observaciones</b>

### 8. RENDICIÓN DE CUENTAS

El municipio adjunta al expediente solo 1 rendición financiera correspondiente a 5 meses de ejecución, y enviada al nivel central del Ministerio. **Se solicita adjuntar al expediente complementario el resto de las rendiciones mensuales.** Por otro lado se observa un retraso en el envío de las fichas de proyecto de acuerdo a la ejecución del subsidio.

### 9.- COMENTARIO FINAL AUDITOR:

De acuerdo a los antecedentes enviados por el municipio de San Pedro de la Paz en su expediente de certificación, ha alcanzado un 71% de las solicitudes requeridas para esta etapa, por lo cual deberá enviar un expediente complementario. Cabe recordar que si bien el porcentaje mínimo para aprobar esta etapa es de 85%, el municipio podrá optar a niveles de distinción de acuerdo a la siguiente tabla:

Porcentaje	Nivel de distinción
85%-89%	Logrado
90-94%	Logrado con un voto de distinción
95-98%	Logrado con dos votos de distinción
99%-100%	Logrado con distinción máxima.

El expediente se presenta con el cumplimiento de las instrucciones establecidas por la Guía AVAC-Aprestó, de manera clara y precisa.

Se destaca la pertinencia de los actores que conforman la mesa AVAC y el nivel de involucramiento logrado, lo cual se refleja en sus compromisos de acción. Se destacan también la campaña comunicacional y programa de educación diseñados.

Se observa por su parte la necesidad de consensuar metas e indicadores específicos para la vocación escogida, y focalizar los instrumentos diseñados según esta decisión.

Se observa especialmente la falta de un resultado en la elección del slogan de vocación a la fecha de entrega de este expediente, pese a que se le concedieron casi 4 meses de extensión al municipio. Esto implicó que nada del material de difusión adquirido por medio del subsidio SCAM-AVAC en etapa Aprestó llevara el slogan de la comuna.

Por otro lado se solicita un mayor involucramiento del CAM y subsanar las observaciones presentes a lo largo del informe, especialmente las indicadas en el cuadro siguiente, o bien justificar adecuadamente su ausencia.

## Sistema de Certificación Ambiental Municipal Nivel AVAC – Etapa Apresto

Se recuerda que esta Seremi en conjunto con el nivel central seguirán apoyando al municipio en esta y otras gestiones de índole ambiental.

### 10. TABLA PORCENTAJE OBTENIDO MUNICIPIO

COMPONENTE	PUNTAJE	COMENTARIO
Funcionamiento del AVAC	18 de 20	Faltan compromisos del CAM, visto bueno del mapa de actores por el CAM y CAC.
Vocación Ambiental Comunal	10 de 20	Falta determinar las metas e indicadores de la vocación escogida, seleccionar el slogan y comunicación de este, publicación del diagnóstico en la página web
Componentes no estructurales	16 de 20	Falta mejorar reporte de sustentabilidad interna, visto bueno y comunicación del cronograma AVAC-2
Nº de reuniones CAM y CAC	5 de 10	Faltan reuniones del CAM
Ejecución presupuestaria	7 de 15	Ver punto 8
Nivel de conocimiento funcionarios / mesa AVAC	5 adicional (nota mayor a 4,0)	Sin comentarios
Compromisos Implementación	10 de 10	Sin comentarios
<b>TOTAL</b>	<b>71%</b>	